

Franqueo concertado

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión



**D. Rafael Valcárcel y López-Espila**

Alumno de la Academia de Infantería

falleció en Toledo

el día 5 de Octubre de 1905

á los 17 años de edad

Después de recibir los S. Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Luis y  
D.ª Adela, hermanos, abuela, tíos,  
primos y demás parientes:

*RUEGAN á sus  
amigos y relacionados se  
sirvan encomendarle á  
Dios.*

Todas las misas que se celebren ma-  
ñana sábado 14, en las iglesias de San  
Nicolás, Carmen y Carmelitas de las Vir-  
genes, serán aplicadas por el eterno des-  
canso del alma del finado.

## EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El proyecto de presupuesto formado por el Ayuntamiento de Guadalajara para 1906, ni puede, ni debe ser aprobado por la Junta Municipal.

Apenas conocido del pueblo, la opinión de las clases mercantiles é industriales se ha pronunciado contra él y en tan buena compañía va la clase obrera, la clase pobre, que será en último término la que, como siempre, pague los vidrios rotos.

Si los nuevos arbitrios que en aquél se establecen como fuente de ingreso,

llegan á regir, serán satisfechos por las clases industriales y mercantiles, pero tan solo en concepto de anticipo, siendo el consumidor quien lo abonará en definitiva, porque aumentando el precio de la mercancía, comerciantes é industriales serán reembolsados del gravámen.

Esta es la doctrina puesta en práctica por los sabios autores del proyecto, incapaces de concebir ninguna iniciativa provechosa, de esos eruditos á la violeta que con leer media docena de presupuestos de otras capitales, ya se creen saturados de ciencia administrativa y tratan de implantar aquí un género exótico, sin tener en cuenta que el ambiente en que por desgracia vivimos, no se presta á la aclimatación de la mala hierba extraña.

No vamos á estudiar por ahora el detalle de esos presupuestos, ni juzgar de la mayor ó menor importancia del gravámen cuya aplicación se intenta.

Nos basta conocer la situación de Guadalajara y la de su Corporación municipal, para desde luego rechazar, en nombre del pueblo en que vivimos, toda nueva exacción, toda nueva plaga que venga á aumentar las desdichas de la ciudad.

Sólo de un modo paulatino, con un tacto exquisito y en proporción siempre del aumento de riqueza, pueden ser factibles las iniciativas de aumentos en los ingresos municipales.

Y en Guadalajara, cuyo decaimiento es notorio, cuya ruina es inminente si los que deben velar por ella no acuden con presteza en su auxilio, falta esa base imponible, sin la cual, todo intento de gravámenes es una locura.

Pero si en el fondo es una insensatez ese presupuesto de ingresos, en la forma de poner en práctica el intento, se ha

demostrado bien á las claras que carece de aquella autoridad moral, que es de esencia á toda labor legislativa, para que sus preceptos sean acatados y cumplidos.

El presupuesto municipal, es la ley económica de la ciudad.

Representan á ésta diez y ocho concejales. Este es el número de sus administradores.

Pues bien, á la sesión en que ha de resolverse sobre asunto de tamaño interés para los administrados, solo concurren cinco concejales.

¿Qué autoridad tiene ese acuerdo?

¿Es ésto serio?

Por fortuna, la obra nefasta de nuestro concejo, no ha pasado todavía de la categoría de proyecto.

Según la ley, á la Junta municipal toca resolver en definitiva, y apreciando en toda su verdad ese movimiento unánime de opinión de las clases obreras industriales y mercantiles antes de prestar su sanción á tales demasías, obrará de acuerdo con sus aspiraciones, que son las del pueblo de Guadalajara.

En manos de la Junta municipal, compuesta de concejales y asociados, está la suerte de la ciudad.

A ellos, y sólo á ellos, ha de serles imputable la gloria ó la responsabilidad del acuerdo que dicten, acerca del presupuesto municipal.

## Pequeñeces

AMIGO DE LA PAZ

*Ante la faz del mundo, un pueblo europeo se declara enemigo acérrimo de la lucha, decidido partidario del orden, ferviente amigo de la paz.*

*Aquel pueblo ruso del año 1898, que por iniciativa de su emperador y del ministro Mouravieff congregó en El Haya ilustres asociados á*

*su idea para «hacer triunfar la gran concepción de la paz universal frente á los elementos de perturbación y discordia,» es el mismo de ahora que á diestro y siniestro reparte á los Estados la invitación de antaño.*

*Hubiera salido del palacio de los Pontífices esa dicha invitación, y encontraríamos en ella motivos justos de esperanza, si siquiera fuese por presumir la inspirada en el unum ovile et unus pastor de San Juan. Pero arrancar la citada convocación, de los alcázares autocráticos manchados con la sangre de los siervos y aquella otra derramada con el pueblo japonés, da motivo bien fundado para ver en el reciente mensaje del Czar la preocupación del fariseo, del publicano, que se llama «amigo de la paz y fomenta las guerras para después abominarlas.*

*¿A qué obedece, por tanto, esa manía pacificadora de la Corte moscovita?... ¿Es al honor, ó á las pérdidas del desastre? Si esto, encargaría de lleno la respuesta del «home sesudo» paciencia, paciencia, paciencia.*

*Por no ir más lejos, nosotros, los españoles, sufrimos en no lejana ocasión incalculables desastrosos, y para enjugar nuestras lágrimas no hubimos de pedir pañuelo á las demás Naciones. Sufrimos con paciencia, bien á pesar de nuestra historia, de la altivez del león, de la nobleza del castillo.....*

*¿Acaso está inspirada la invitación de Rusia para asistir á una segunda conferencia en El Haya, en principios de Derecho Natural, de utilidad humana, de conveniencia interestatal?... Pues si así es, califiquemos de digna la intención, de generoso el motivo; aunque luego la próxima conferencia de la paz sea en resultados una segunda edición de la primera. Otros mejores frutos podría dar de sí, al no haber sido el cetro imperial el que hubiera señalado la convocatoria, sino quien para ello tiene indiscutible derecho: referímonos á la Iglesia.*

*Un imperio tan grande como el cristiano, que persuade con la fe, que alienta con la tolerancia, del todo ajeno al interés de la tierra, pudiera hacer mella con sus consejos de pacificación en el corazón de los pueblos.*

*¿Quién sería capaz de resistirse á la cariñosa llamada que pide amor para el hermano, sin otro interés que el de la Caridad?*

*Ni de cerca, ni de lejos habría de verse en la Iglesia codicia terrenal. Al contrario de lo*

LA GITANILLA.—CERVANTES

4

FOLLETÍN DE La Región

alguna gitana vieja ni moza cantar cantares lascivos, ni decir palabras no buenas: y finalmente, la abuela conoció el tesoro que en la nieta tenía, y así determinó el águila vieja sacar á volar su aguilucho, y enseñarle á vivir por sus uñas.

Salió Preciosa rica de villancicos, de coplas, seguidillas y zarabandas y de otros versos, especialmente de romances, que los cantaba con especial donaire; porque su taimada abuela echó de ver que tales juguetes y gracias en los pocos años y en la mucha hermosura de su nieta habían de ser felicísimos atractivos é incentivos para acrecentar su caudal; y así se los procuró y buscó por todas las vías que pudo; y no faltó poeta que se los diese; también hay poetas que se acomodan con gitanos, y les venden sus obras, como los hay para ciegos, que les fingen milagros, y van á la parte de la ganancia: de todo hay en el mundo, y esto de la hambre tal vez hace arrojar los ingenios á cosas que no están en el mapa. Crióse Preciosa en diversas partes de Castilla, y á los quince años de su edad su abuela putativa la volvió á la corte y á su antiguo rancho, que es donde ordinariamente le tienen los gitanos, en los campos de Santa Barbara, pensando en la corte vender su mercadería, donde todo se compra y todo se vende. Y la primera entrada que hizo Preciosa en Madrid, fue un día de Santa Ana, patrona y abogada de la villa, con una danza en que iban ocho gitanas, cuatro ancianas y cuatro muchachas, y un gitano, gran bailarín, que las guiaba; y aunque todas iban limpias y bien aderezadas, el aseo de Preciosa era tal, que poco á poco fue enamorando los ojos de cuantos la miraban. De entre el son del tamboril y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la Gitanilla, y corrían los muchachos á verla, y los hombres á mirarla; pero cuando la oyeron cantar, por ser la

OBRAS DE CERVANTES

## La Gitanilla

GUADALAJARA

IMPRENTA "LA REGIÓN,"

1905

¡¡LABRADORES!!

Casa de préstamos

DINERO

POR ALIAJAS Y ERRETO

QUE CONVENGAN

Múchica interés

Calle del Estudio, 10

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

que pasa en los Estados civiles donde revive la doctrina del superhombre y encarna el mandamiento de Nietzsche, «sed duros» «la guerra y el valor han hecho más grandes proezas que el amor al prójimo», y cunde avasalladora la moral de la conquista pregonada por Salisbury..... ¡Cuán diferente a esa vieja doctrina de Cristo por la que se obtiene la bienandanza; doctrina de amor, de caridad, de justicia que no anuncian las cañones, ni proclaman los ejércitos....! ¡Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.  
Madrid-October-1905

## LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES y el Presupuesto municipal

Ayer á las tres de la tarde y en uno de los salones del Centro Obrero se verificó una importante reunión de comerciantes é industriales de esta capital, para tratar de los nuevos arbitrios que el Ayuntamiento proyecta incluir como ingresos en el presupuesto municipal.

A continuación publicamos íntegra el acta levantada por los concurrentes á la reunión.

En la ciudad de Guadalajara á doce de Octubre de 1905, los que suscriben pertenecientes al comercio y la industria de esta población, reunidos para acordar lo conducente á la mejor defensa de sus derechos en vista de recientes acuerdos de la Corporación municipal, que estiman lesivos á sus intereses, convienen:

1.º Designar una Junta de defensa compuesta por los Sres. D. Santiago Gil, D. Rufino de Lucas, D. Vicente Madrigal, D. Francisco Sáenz, D. Antonio Casado, D. Gerónimo Sáenz, D. José Llandera, D. Saturio Ramírez, D. Benito Gutiérrez, D. Agapito Núñez y D. Bernardino Viejo, la que ostentando la representación de los reunidos y de cuantos comerciantes é industriales se adhieran al acto, gestione cerca de la Junta municipal de asociados para que deniegue su aprobación al proyecto de presupuestos formado por el Ayuntamiento de Guadalajara para el próximo año 1906, en la parte que afecta á los arbitrios establecidos y proyectados, con los cuales sufrirán daño irreparable la industria y el comercio, así como en lo que afecte á los gastos cuyos aumentos no guarden la debida proporción con las necesidades propias de un Ayuntamiento modesto, que administra los intereses de un pueblo pobre.

2.º En que la referida comisión proceda con la mayor urgencia á redactar una exposición de los motivos que sirven de fundamento á la pretensión de los firmantes cerca de la Junta municipal.

3.º En que se den las gracias á los Concejales D. Julio Ramírez y Rafael García por haber defendido los derechos de las clases comerciales é industriales.

4.º En que la Junta dé cuenta de los trabajos realizados con la urgencia que le sea posible, para en su caso adoptar las determinaciones que las circunstancias aconsejen.

Y para que conste firman la presente.—Gerónimo Sáenz.—Rufino de Lucas.—Santiago Gil.—Francisco Sáenz.—Saturio Ramírez.—Bernardino Viejo.—Antonio Casado.—Vicente Madrigal.—Agapito Núñez.—José Llandera.—Cayetano Hernández.—José M.ª Solano.—Luis Cordavias.—Santos Bozal.—Daniel Ramírez.—José Hernández.

—Ignacio García.—Francisco Heras.—Marcos Esteban.—Faustino Muñoz.—Félix Estringana.—Cástor Fraile.—Tirso Morales.—Juan Ruescas.—Miguel Gil.—Nemesio Díaz.—Evaristo Izquierdo.—Julian Gil.—Francisco Hernández.—Pedro Ruiz.—Manuel de la Vega.—José Martín.—Alberto González.—Anastasio Rodríguez.—Felipe Muñoz.—Antonio Escarpa.—Isidro Taberné.—M. Taberné.

Laureano Fraile.—Enrique Burgos.—Melitón Dombriz.—Santiago Ricote.—A. S. Bernardino.—Félix Suárez.—Félix Saldaña.—Benigno Barcelona.—Luis Domenech.—Dionisio Cano.—Manuel Prieto.—Francisco García Soria.—Luis Pedroviejo.—Froilán Campo.—Mauricio Hernández.—Benito Ortega.—Pedro de la Hera.—José Sáenz Caballero.—Luciano de Eugenio.—Marqueta Hermanos.—P. Luis Suárez, Emiliano Bravo.—Sotero Hernández.—Francisco Ainsua.—Bernardo Justel.—Francisco García.—Vicente Rodríguez.—Hilario Suárez.—Ligorio Ruiz.—Luciano Fernández Díaz.—Francisco Aydapus.

Gregorio Medrano.—Antero Concha.—Julio Torcal.—Pedro Pradillo.—Manuel Ariza.—Isidoro Molina.—José Pajares.—Francisco Nicolás.—Juan Gallo Ortiz.—José García de la Torre.—Juan García.—Antonio Coello.—Viuda de Bernal.—Esteban Rufiños.—Jacinto Sacó.—Joaquín Sáenz.—Faustina Rodríguez.—Vicente Gil Neira.—Siguen las firmas.

## Al Sr. Gobernador

Vuestra policía señor, á la que el Gobierno de S. M., tiene encargada la misión de guardar y defender los intereses del público, no sabe cumplir con su deber.

Esa misma policía que autorizó el establecimiento en el Jardiniño de varias tómbolas-rifas, en las que aparecen expuestos al público preciosos objetos que excitan su codicia, y en cambio al afortunado le toca un objeto de diez ó quince céntimos, costando dos reales el poder entrar en suerte, ha autorizado un juego prohibido por la Ley, ha autorizado la explotación de un Wad-Ras ó billar romano, en que el azar es el que decide.

Prohibidos están los juegos de envite ó azar, prohibido por tanto dignísimo Señor, está ese juego donde se dejan sus ahorros la gente más pobre de Guadalajara, del pueblo que gobiernais, del pueblo cuya vigilancia os está encomendada, vigilancia que V. E. realizo siempre á satisfacción de amigos y enemigos.

V. E. Señor Gobernador, no puede estar en todas partes, por eso tiene sus ayudantes, y sus ayudantes son los que en este caso no han sabido hacer cumplir la Ley, por la sencilla razón de desconocerla.

Yo mismo, tuve la avilantez de preguntar ayer al jefe de Policía, si había reparado en aquel juego, y un «como que yo lo he autorizado» contestó á mi observación prudente y justa.

Por eso yo os ruego Sr. Gobernador, que prohibais esa explotación inicua, y aunque vos no me habiais de contestar como el jefe de Policía, yo os demando una satisfacción cumplida en honor de la ley ultrajada.

Mil gracias anticipadas Sr. Gobernador, y pidiendo á Dios os conserve muchos años para satisfacción de esta provincia, os saluda respetuosamente vuestro gobernado,

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

## TEATRO

Todos sabíamos que este público tenía predilección por la Sra. Calvo; pero lo que no sabíamos, lo que ignorábamos, es que esa predilección estaba en el ánimo de los espectadores convertida en delirio.

La *Tempestad* fué la obra que anoche, para comienzo de temporada, puso en escena la compañía que dirige el notable tenor cómico Sr. Gamero.

Es esta una obra que por sí sola entusiasma, cautiva; es quizás la mejor música que escribió Chapi, y por eso no me extraña que el público que casi ocupaba todas las localidades, guardara profundo silencio durante toda la representación.

La Sra. Calvo, que al aparecer en escena fué saludada con una salva de aplausos, hizo una verdadera creación del personaje que interpretaba. Nunca nadie dió á *Angela* la dulzura espiritual, la vida real azotada por emociones tan fuertes como las que experimenta en el transcurso de la obra ese personaje, con la característica de *verdad absoluta*, con que anoche la representó la Sra. Calvo.

Su voz dulce, potente, su media voz encantadora, su manera de decir sencilla y natural, sugestionaron al público de tal manera, que no cantó nada que no fuera premiado en justicia con delirantes ovaciones y llamadas á escena.

La Sra. Calvo cada día tiene más voz y más escuela, por eso no es extraño que ayer gustase más que la otra vez que la oímos, que hoy guste más que ayer, y que mañana guste más que hoy.

Yo tengo la completa seguridad de que cuando el día 3 del próximo Noviembre debute en el Circo en Madrid, los grandes maestros de la Crítica han de dar la razón á *Fonógrafo*, á este critiquillo de provincia, al hablar de la señora Calvo.

¿Que es presunción?

Al tiempo.

La Sra. Alonso en el *Roberto*, nos demostró que dice muy bien y que canta de la misma manera. La labor que realizó ayer, agradó muchísimo al público, que la aplaudió con justicia; yo, por mi parte, la envío mi modesta enhorabuena.

La Sra. Urdazpal *Margarita* muy discreta, y en otras obras tendremos ocasión de juzgarla mejor que anoche, que apenas tenía papel.

El Sr. Pastor *Claudio Beltrán*, es un tenor de *cuerpo entero*, y tan de *cuerpo entero*, que tiene dos ó tres metros de estatura; cantó con mucho gusto, mucha afinación; su voz no rasga el oído, es suave, melodiosa y potentísima. Gustó muchísimo, se le aplaudió muchísimo, se le ovacionó, pero merecía más; tenores como el Sr. Pastor hay pocos, poquísimos, y una prueba que abona mi opinión, es que es el tenor del eminente maestro Cereceda.

¿Será buen tenor?

Al Sr. Martínez *Señor Simón*, ya le conocíamos; aquí estuvo hace dos años con *Simonetti*, y lo aplaudimos más que anoche. En otras obras hablaremos.

El Sr. Peris *Fués* no lo pudimos apreciar por la insignificante parte que en la obra de ayer tenía.

Yo que le conozco le aplaudo desde hoy.

El Señor Gamero *Mateo* estuvo como siempre.

El mayor elogio que se puede hacer de él, es decir que estuvo á la altura de.... Gamero. Muy bien Don José.

Los coros muy bien ensayados, y en el de señoras hay alguna cuyos ojos causan más estragos que una *Tempestad verdadera*.

La orquesta buena, pero sin ensayo y marchándose muchas veces.

El conjunto hermoso, y el público contentísimo.

A las nueve del *dia civil* de hoy, que diría un colega. *El Dominó Azul* y mañana á la misma hora también del *dia civil* *El Anillo de Hierro*.

FONÓGRAFO.

## Información

### Toros

Días pasados tuvimos ocasión de ver en el Prado de «El Cañal» los seis que procedentes de la ganadería de Ripamillán, han de lidiarse en nuestra plaza, en la próxima corrida de Ferias por los afamados diestros *Bombita* y *Regaterín*.

Son los seis bichos de romana corrida y muy igual.

Los muchos aficionados que los vimos, quedamos satisfechos de la excelente lámina y trapo.

Los nombres de los toros son: *Borracho*, *Cañucho*, *Put'co*, *Navarro*, *Arriero* y *Chocolatero*; siendo su pe'o color castaño claro y obscuro.

Que los bichos respondan á su presencia, es lo que deseamos, para que la fiesta resulte buena.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Las Inviernas y la de su anejo El Sotillo, con el sueldo anual de 50 pesetas la primera y 25 la segunda, pagadas de fondos municipales; además al agraciado se le dará casa gratis y exento de toda carga municipal y pago de consumos.

El mismo recibirá de estos vecinos 1.500 pesetas anuales por la asistencia á los mismos, y 500 por igual concepto de los de El Sotillo, distante 2 kilómetros. El tiempo porque ha de contratarse será á convenio de ambas partes.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular de Salmerón, con el sueldo anual de 500 pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia á 20 familias pobres, enfermos traseuntes pobres y casos judiciales que ocurran, pudiendo contar el agraciado con 2.000 pesetas más que se calcula pueden producir las iguales con estos vecinos.

Además, y distante unos 5 kilómetros de este pueblo, está situado el de Castilforte, que ha sido casi siempre anejo de éste, pudiendo producir las iguales con sus vecinos de 80 á 90 fanegas de trigo de buena calidad y 50 pesetas por la Beneficencia.

El lunes pasado se declaró un incendio en los montes que llaman *Humbria* del Barranco Lucio, siendo destruidos por las llamas los pastos y algunos pinos.

El accidente parece ser fué casual.

Días pasados apareció fijada en el vestíbulo del Centro de Sociedades obreras de esta capital, una hoja anarquista remitida desde Barcelona y que tiene relación con los últimos atentados de la ciudad condal.

La hoja fué recogida por el inspector Sr. Giménez, y el Gobernador civil ha denunciado el hecho al Fiscal.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia de esta capital, el Juez municipal D. Juan Carrasco.

La casa de Préstamos establecida en la Plaza de Don Pedro, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Estudio, núm. 10.

### Administración principal de Correos

Relación de las cartas detenidas en esta Administración, por los conceptos que á continuación se expresan, pertenecientes al mes de Septiembre próximo pasado.

*Lista de correos*.—D. Tomás Jiménez y doña Isabel de las Heras, de Guadalajara.

*Desconocidas*.—D. Ramón Moreno, Usanos; Srta. Carolina Hernández, D. Nicolás Rodríguez, D. Valentín Torres, D. Ladislao Thena, D.ª Leona Calao, D. Sebastián Martínez, D.ª Prudencia Gualda, D. Angel Miguel Picasso, D. Emilio Fernández, D. Pedro Sarrehed, D. Aurelio Capilla, D. Mateo Escudero, D. Mariano Briegas, doña Francisca Hernández, D. Rafael Rubio, Srta. Ro-

**SE VENDEN**  
dos veladores, 5 banquetas, un mostrador, un juego de rana y un juego de medidas de metal blanco en muy buen uso, todo procedente de una taberna.  
Darán razón en la administración de este periódico.

**Arturo Pacios**  
5.—HORNOS DE SAN GIL.—5  
Materiales de construcción.  
Yaso fino clase especial, yaso tosco, baldosa azulada, cal viva, cementos, etc. etc.  
Casa fundada en 1870  
5.—HORNOS DE SAN GIL.—5

## LA GITANILLA

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo; y la gana de hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables que no se quitan sino con la muerte. Una pues de esta nación, gitana vieja, que podía ser jubilada en la ciencia de Caco, crió una muchacha en nombre de nieta suya, á quien puso por nombre Preciosa, y á quien enseñó todas sus gitanerías y modos de embelecos y trazas de hurtar. Salió la tal Preciosa la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo, y la mas hermosa y discreta que pudiera hallarse, no entre los gitanos, sino entre cuantas hermosas y discretas pudiera pregonar la fama. Ni los soles, ni los aires, ni todas las inclemencias del cielo, á quien más que otras gentes están sujetos los gitanos, pudieron deslustrar su rostro ni curtir sus manos; y lo que es mas, que la crianza tosca en que se criaba, no descubría en ella sino ser nacida de mayores prendas que de gitana, porque era en extremo cortés y bien razonada; y con todo esto era algo desenvuelta, pero no de modo que descubriese algun género de deshonestidad; antes con ser aguda era tan honesta, que en su presencia no osaba

sario López, D. José Luis Betancourt, D. José Mateo, Sra. D.<sup>a</sup> Pilar de Castro y D. Clemente Romero, de Guadalajara.

**Insuficiencia de franqueo.**—D. Braulio Coello, de Fuentelaguera; D.<sup>a</sup> Carmen Cauthe, de Moncienda; Srta. Mercedes F. Mesquicira y Sor Micaela, de Guadalajara; D.<sup>a</sup> Leocadia Casado, de Masegoso y Sr. Alcalde de Colmenar de la Sierra, de Guadalajara 10 de Octubre de 1905.—*El Administrador principal*, José Velasco.

En el pueblo de Higes un horroroso incendio ha destruido dos casas, propiedad de Mariano Muñoz Ricote.

Las pérdidas fueron de bastante consideración, pues además de los edificios que quedaron casi en ruina, se quemaron los muebles y frutos que contenían.

## QUINTAS

**Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en esta capital, del que es director**

**D. Antonio Boixareu y Claverol**  
propietario, industrial y rentista

**Operaciones de décimas**

Todos los mozos que en este próximo sorteo tengan que jugar décimas, pueden contratarlas en este Centro por módicas cantidades.

Para más detalles dirijanse

**Horno de San Gil, núm. 5**

a acompañando sello para la contestación.

El día 19 de los corrientes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el sorteo de décimas en el Palacio de la Diputación provincial.

El día 6 de Noviembre próximo tendrá lugar la apertura de los pliegos que se presenten hasta el día 30 del actual, para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo entre las oficinas de correos de esta capital y Pastrana, bajo el tipo máximo de 2.445 pesetas anuales; el de la correspondencia de esta ciudad á la Estación férrea, bajo el tipo máximo de 1.749 pesetas y el transporte de la correspondencia pública entre las oficinas de Sigüenza á Atienza, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Tortuera anuncia la plaza de veterinario.

La remuneración consistirá en seis celemines de centeno por caballería mayor y tres por las menores.

### Cousejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria, por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se halla vacante en Cobeta la plaza de Cirujano, con el haber que entre el Ayuntamiento y agraciado convengan.

Ayer terminó en San Nicolás el Real, el novenario á nuestra señora del Pilar.

Todas las tardes ocupó la cátedra sagrada Fray Gabriel Casanova, y entonaron himnos á la Virgen distinguidos jóvenes de esta localidad, muy bien dirigidos por el sacristán-organista, Alfredo Canalejas.

Asistió numerosa concurrencia, siendo muy elogiado el Sr. Casanova.

Con motivo de celebrar hoy sus días, ha sido muy felicitado nuestro querido compañero de redacción Sr. Palacio Valdés.

Con el sueldo de 500 pesetas anuales, 50 por formar el reparto territorial y 15 por la conservación del archivo municipal, se anuncia la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valdesaz.

Según nos manifiesta el inspector municipal de sanidad de Utande D. Ramón Gutiérrez, la epidemia variolosa no tiene la importancia que se ha supuesto en los primeros momentos, habiendo contribuido á evitar la propagación del mal, las energías medidas adoptadas por la Junta de Sanidad.

Mucho lo celebramos.

Dentro de breves días llegará á esta población la Srta. D.<sup>a</sup> Enriqueta Irache Valcárcel, representante de la acreditada fábrica «Corsé Misterio»

3-2

Con fecha de hoy y atento B. L. M. del Alcalde Sr. Miranda, hemos recibido el programa del concierto musical por la banda del segundo Regimiento de Ingenieros, que tendrá lugar el día 17, á beneficio de la Tienda Asilo.

Agradecemos la atención.

### La viuda

Tal es el título de un trabajo literario del ilustrado Nogueles que publicará *Blanco y Negro* en su próximo número, que contendrá igualmente cuentos, poesías y curiosísimas informaciones debidas á las plumas de Luis Paris, Barrantes, Gutierrez de Cetina, Gabaldón, Carretero y otros; tres magníficas planas en color de Arijá, Vázquez y Sábaba, y ocho páginas de Portfolio dedicadas á los asuntos de actualidad.

Señor Alcalde:  
Hace días que la Carcel Correccional de esta ciudad, se encuentra sin agua para poder aten-

der á las más precisas necesidades de dicho Establecimiento.

¿No podría ordenar V. E. que se suministre tan imprescindible liquido al expresado Establecimiento, en el que, por falta del agua podría desarrollarse alguna epidemia que ocasionara consecuencias fatales?

Se está en tiempo de evitarla y no dudamos que así será.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Escariche D. Felipe Magro y Fernández.

Mañana, primer día de feria y al empezar ésta, será inaugurado el reloj colocado en la nueva torre de las Casas consistoriales de esta ciudad.

Esta noche á las 10 se reunirá en el Obrero, la Junta de defensa, nombrada ayer, para protestar de la aprobación del proyecto de presupuesto municipal.

En el próximo mes dará comienzo en Madrid las oposiciones á Escuelas de este distrito universitario, de cuyo tribunal es presidente, nuestro estimado amigo D. Gabriel M.<sup>a</sup> Vergara, catedrático de este Instituto.

## ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Peñalver, nuestro particular amigo D. Antonio Martínez y Martínez y no D. Regino Martínez como equivocadamente se ha dicho.

En Pau (Francia) se halla enferma de algún cuidado la Excm. Sra. Condesa de Mejorada del Campo.

Hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento de tan ilustre dama.

Telegrafian de Roma que el pretendiente don Carlos de Borbón, piensa hacer pronto una visita á España, y por algunos es considerado este viaje como el primer paso de D. Carlos, para reconocer á la dinastía reinante y abandonar el carácter de pretendiente á la corona de España.

También se dice que ha ordenado á los carlistas, sus partidarios, que apoyen á D. Alfonso XIII.

Han sido aprobadas las cuentas municipales correspondientes á los pueblos de Marchamalo y Molina, del ejercicio de 1903; las de Anquela del Pedregal de 1904; las de Carrascosa de Henares de 1886-87, 91-92, 94-95 y 95-96; las de Algar de 1890-91, 91-92, 93-94, 94-95 y 1898-99.

También han sido aprobadas las de Molina del ejercicio de 1902.

El cargo de comandante general de ingenieros, en comisión, del cuarto cuerpo de ejército, ha sido conferido al coronel D. Joaquín Barraquer de Puig.

Por haber sido elegidos diputados á cortes, pasan á la situación de excedentes los capitanes de ingenieros Sres. Ugarte Saiz y García San Miguel.

Le ha sido concedida licencia para que pueda contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros señor Martí Montferrier.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han expedido las certificaciones de apremio por descubiertos del tercer trimestre de Consumos.

## Vida Política

### El acta de Sigüenza

Leemos en nuestro colega *El Diario Universal*:

«En la secretaría del Congreso quedan por recibir las actas de Albuñol, Alcoy, Balaguer, Belchite, La Bisbal, Corcubión, Denia, Figueras, Granollers, Manresa, Pego, Piedrahita, SIGÜENZA, Vigo, Villafranca de Panadés, Villaviciosa y Zumaya.»

Hemos subrayado *Sigüenza*, para que los candidatos electores de aquel distrito se vayan enterando.

¿Se puede saber por qué el acta de *Sigüenza*, limpia y bruñida, no se ha presentado al Congreso?

Porque cuando el propio *Diario Universal* lo dice habrá que creerlo.

La de Guadalajara se ha presentado ya y como acta limpia la veremos aprobada inmediatamente.

De modo que el Sr. Conde de Romanones será el diputado por Guadalajara.

Así debe ser. Sin que por esto el Sr. Conde de Romanones deje de mirar por Sigüenza.

Amparar al huérfano, siempre fue una virtud. Pero la condición de huérfano no es nada apetezible.

El órgano de los liberales anuncia la dimisión del Alcalde Sr. Miranda, y se muestra regocijado por haber ganado el *interdicto á recobrar* (de recobrar habrá querido decir).

Lo que no parece por ninguna parte es el dilema de dimitir ó ingresar en el partido liberal, sino todo lo contrario.

Nuestra doctrina es la que prevalece.

Porque si el Sr. Miranda dimitte y al hacerlo se va con los liberales, no hace otra cosa que obrar en consonancia con lo que nosotros afirmábamos en ese caso.

Al decir que el Sr. Miranda era conservador estábamos debidamente autorizados para ello y no nos sorprende que el órgano de los liberales sienta verdadera ansiedad porque persona tan significativa ingrese en su partido.

Esto honra mucho á los conservadores, porque nadie podrá decir que allí va á buscar nada que de antemano no tuviera legítimamente conquistado.

El gobierno está en crisis, siquiera esta no se esteriorice hasta el momento oportuno.

La crisis parlamentaria se inició ayer en el Senado y la del Gobierno es bien manifiesta con motivo del proyecto de presupuestos.

¿Es cierto, Sr. Gobernador, que han salido delegados para distintos pueblos, para reclamar la formación de cuentas municipales de 1904?

Porque nosotros suponemos que nuestro respetado amigo Sr. Fuentes, persistirá en su firme propósito de que le sigamos considerando como el hermano mayor,

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

A las cinco de la tarde

El Sr. García Prieto

El Sr. Ministro de la Gobernación no ha recibido esta mañana á los periodistas. Su actitud hace suponer que no quería ser interpelado acerca de la crisis.

Viaje suspendido

El Sr. Conde de Romanones ha suspendido su proyectado viaje á Huesca, dando á entender que existen disgustos graves en el seno del Gobierno.

Crisis

Los Sres. Echegaray y Villanueva, se han declarado incompatibles. Los amigos del Sr. Echegaray aseguran que éste no saldrá del Ministerio, dando como cierta la dimisión del Sr. Villanueva.

El Ministro de Marina se muestra muy disgustado de la poca reserva que dice tienen sus compañeros de Ministerio, de los asuntos que se tratan en Consejo, y declara existe un latente dualismo de criterios, que hará dimitir á dos Ministros.

Visitas y conferencias

Esta mañana celebró una larga entrevista con S. M. el Rey, el Sr. Navarro-reverter.

—El Sr. Montero Ríos conversó también largo tiempo con el Monarca.

Después conferenció con varios personajes políticos, no habiendo regresado á las dos y media á su domicilio, donde le esperaban á almorzar.

—El Sr. Conde de Romanones visitó al Sr. Ministro de Hacienda.

—El presidente del Consejo también visitó al Sr. Echegaray.

Acerca de todas estas visitas y conferencias, son muchos los comentarios que se han hecho, relacionándolos todos con la situación difícilísima porque atraviesa el Gobierno.

Sesiones de Cortes

En ambas Cámaras la desanimación ha sido muy grande, y las sesiones han carecido totalmente de interés.

Consejo improvisado

En este momento, cinco y cuarto de la tarde, se reunen en Consejo los ministros, siendo muy comentada esta reu-

nión, por haber afirmado ayer los consejeros que no habría consejo hasta mañana.

PERPÉN.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE OCTUBRE

	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	705'72	702'53	706'13
15 (3 tarde).....	702'72	700'81	704'32
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en mm.....	10'1	9'2	6'9
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	22'4	15'6	16'2
Mínima.....	8'8	1'6	1'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	46	50	32
Mínima.....	0	0	0

## Mercados

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 112

Valladolid 13-12'30

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 32 y medio id. id.

Cebada á 29 id. id.

Algarrobas á 35 id. id.

Avena 20 id. id.

Mercado sostenido.

## LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 78'40.

Id. id. id. fin de mes, dinero, 78'60.

Id. id. id. próximo, 78'60.

Cinco por ciento amortizable, 98'70.

Acciones del Banco de España, 423'00.

Id. de la Tabacalera, 386'00.

Precio del oro

Paris á la vista, 29'00 por 100 (beneficio).

Londres á la vista, libra esterlina, 32'45.

## Sección Religiosa

Sábado 14.—San Calixto I papa, San Evaristo, y San Saturnino.

Domingo 15.—La Pureza de Nuestra Señora, y Santa Teresa de Jesús, virgen.

Lunes 16.—San Elfidio y San Saturnino, mártires.

Martes 17.—San Alejandro, San Lucio, y San Mariano.

## Tejar de las Cruces

Teja á 17 reales el 100

Ladrillo á 13 » » »

Baldosa á 26 » » »

En la población puesto en obra, estos son los precios corrientes.

Para encargos y pedidos en la calle Mayor alta, (esquina á la Plaza de Santo Domingo) tienda de Ultramarinos, su dueño, y en el propio tejar al Guarda Jurado y encargado Florencio del Río.

TEJAR DE LAS CRUCES

lindando con el de la Plaza de Toros

4-2

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION

## CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.<sup>a</sup> enseñanza Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2. PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.<sup>a</sup> enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección. La inscripción ha quedado abierta desde el 1.<sup>o</sup> del corriente en que ha inaugurado sus tareas académicas este Centro.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

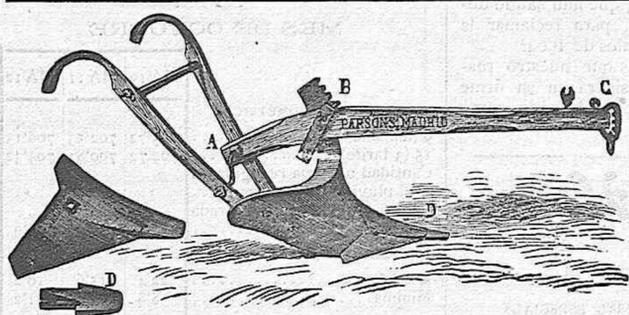
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



**Sturges y Foley**

antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

En la Administración de "La Región,"

SE SUSCRIBE AL

## Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS

del insigne artista J. Jiménez Aranda

completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero Sorolla, Sala y Villegas.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

## EL COMERCIO DE TEJIDOS DEL RINCÓN

continúa en la calle Mayor alta, (frente al Café de las Columnas), hasta que se concluyan de edificar los grandes almacenes que se construyen a propósito en la Plaza Mayor, 24, donde antes estuvo instalado.

Su dueño, D. Rufino de Lucas (Sucesor de Francisco Justel)

participa á su numerosa y escogida clientela que ha recibido inmenso surtido en géneros de invierno, de los cuales citamos algunos como sigue:

- |  |                            |                                       |
|--|----------------------------|---------------------------------------|
| ▶ Franetas para camisas, gustos selectos | ▶ Mantones de abrigo       | ▶ Paños, paños y ropas hechas         |
| ▶ Franelas para vestidos.                | ▶ Mantas de lana para cama | ▶ Chalecos de punto                   |
| ▶ Paños y novedades para señora y hombre | ▶ Colechas y tapabocas     | ▶ Camisetas afelpadas señora y hombre |

En todos los artículos blancos y negros no hay quien presente surtido tan abundante como esta casa que está reconocida como la más importante en su clase.

NOTA. También hemos recibido esteras y abacás para el piso, que colocamos muy baratas

## ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

## Imprenta "La Región,"

ADMINISTRACION: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Contando con la base de una máquina Rhenaia de la casa Albert, modelo de 1902, la más perfecta y única en Guadalajara, y con caracteres de imprenta nuevos de las más variadas clases, las impresiones de esta casa son preferidas por su limpieza, perfección y gran economía.

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados, B. I. M., membretes, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionen con el arte tipográfico.

La modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales es completamente nueva, y confeccionada por personas de gran competencia y muy experimentadas en el ejercicio de funciones públicas.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Administrador de

**La Región**

## GRAN ALMACÉN DE CALZADO DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

## VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la

Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de Singer)

- Las pañas de 2 pesetas se venden á 1'55
- Los cortes de vestido de 8 varas. á 1 peseta.
- Los yutes de 1 peseta. . . . . á 0'45
- Los damascos de colechas de 1'25. . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Va se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos

### BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

#### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Carnilleros.
- Ilmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

#### OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA  
Pídase en todas las librerías

### Obra útil

ANUARIO-GUÍA DE BRAVO Y LECEA

Cinco pesetas

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40.—Guadalajara

### SE VENDE

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12. Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.

Para tratar, con su dueño que habita el piso bajo de dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad, y su calle del Cardenal González de Mendoza, números 5 y 7, de buena renta.

Razón: Antonio Sanz Vacas, Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.

### LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija  
Más de 40 años de existencia  
domiciliada en Barcelona.

Garantías: Pesetas 22.500.000

Pólizas emitidas hasta la fecha, 200.000  
Capitales asegurados

Pesetas 3.724.473.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

PLAZA DE MARLASCA, 3.

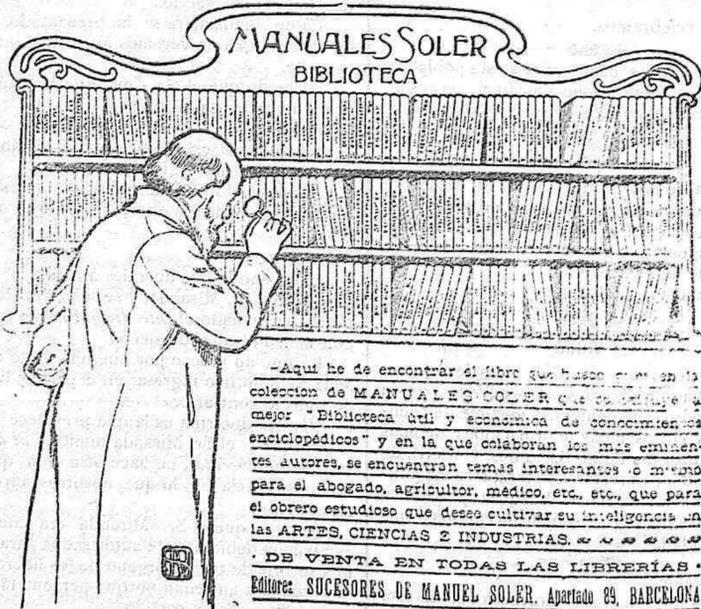
27—4

### SE ALQUILA Ó VENDE

espacioso corral con dos tinados y pozo, próximo á la Concordia.

Para tratar, Santo Domingo, 2, Ultramarinos.

4—3



Aquí he de encontrar el libro que busco en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes e inéditos para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparentado 89, BARCELONA